

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA
CONTRATACIÓN DIRECTA POR EXCEPCIÓN N° 61/2020
Gancho para Remolque Rodado SAR

RENGLÓN N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
1	Gancho de Remolque con haz de cable para Fiat Toro	1	Unidad

Tipo: gancho de remolque rodado FIAT TORO y haz de cable rodado FIAT TORO.

Diámetro de la rosca 900"

Largo de la rosca 900"

Diámetro del anillo 900"

Largo del anillo 900"

Peso 900 gr.



Imagen meramente ilustrativa de las características solicitadas.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL OBJETO

El gancho será utilizado en el vehículo oficial dependiente del SAR para traslado de elementos para operaciones de búsqueda y salvamento.

GARANTÍA

El proveedor deberá ofrecer garantía comercial por cualquier defecto que presente el bien y sea inculpable a EANA S.E.

OTRAS CONSIDERACIONES

Forma de Cotización: de acuerdo al Anexo I. Este anexo es un modelo, podrá presentarse en cualquier formato, pero la cotización deberá contener la información mínima requerida en el mismo.

Forma de Pago: dentro de los 30 días corridos desde la carga de la factura en el portal www.cobranzas.com/eana y certificación conforme.

Lugar de Entrega: En el taller del Adjudicatario.

Plazo de Entrega: dentro de los 10 días corridos desde la notificación de la Orden de Compra.

Documentación a Presentar: la planilla cotización (Anexo I o equivalente) y las Declaraciones Juradas de Política de Integridad (Anexo II) y de Conflicto de Interés (Anexo III) firmados. Asimismo, si no se encuentra registrado como Proveedor de EANA SE, deberá completar y firmar la Carta de Alta de Proveedor correspondiente. Esta documentación deberá ser remitida firmada y por correo electrónico.

Anexo I

FORMULARIO DE COTIZACIÓN

El que suscribe,,
Documento N°, con domicilio legal en la calle
....., N°, Localidad
....., Teléfono,
Mail, en representación de la
empresa....., N° de
CUIT, luego de interiorizarse de las Especificaciones
Técnicas que rigen la presente contratación, aceptando la totalidad de todas condiciones
mencionadas, cotiza los siguientes precios:

<u>RG.</u>	<u>DESCRIPCIÓN</u>	<u>CANTIDAD</u> <u>(Unidad)</u>	<u>IMPORTE</u> <u>UNITARIO</u> <u>IVA INCLUIDO</u>	<u>IMPORTE TOTAL</u> <u>IVA INCLUIDO</u>
1	Gancho de Remolque con haz de cable para Fiat Toro	1		
TOTAL				
PLAZO MANTENIMIENTO DE OFERTA				30 días corridos
PLAZO DE ENTREGA				

Firma y Aclaración

Anexo II

DECLARACIÓN JURADA POLÍTICA DE INTEGRIDAD

Buenos Aires, __ de _____ de 20 __,

Por medio del presente, declaro bajo juramento que he leído el documento ***“Política de integridad en la Selección de Proveedores de Empresa Argentina de Navegación Aérea Sociedad del Estado (EANA SE)”***. Comprendo que estoy obligado a cumplir en un todo con los lineamientos descritos en dicho documento y me comprometo a denunciar cualquier violación o incumplimiento sobre dicha política mediante los canales allí establecidos.

FIRMA

EMPRESA:

ACLARACIÓN:

DNI:

DOMICILIO:

Anexo III

Declaración Jurada de Conflicto de Interés

En caso de resultar adjudicatario y a los fines de completar o actualizar su Registro de Proveedor de EANA SE, además de la Carta de Alta de Proveedor con sus datos, deberá presentar firmada la **Declaración Jurada de Conflicto de Intereses**. En la declaración jurada deberá consignarse cualquiera de los vínculos detallados en el Artículo 1° del Decreto N° 202/2017, "*...existentes en forma actual o dentro del último año calendario, entre los funcionarios alcanzados y los representantes legales, sociedades controlantes o controladas o con interés directo en los resultados económicos o financieros, director, socio o accionista que posea participación, por cualquier título, idónea para formar la voluntad social o que ejerza una influencia dominante como consecuencia de acciones, cuotas o partes de interés poseídas*".

Formulario de la DDJJ:

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/declaracion_jurada_de_intereses_decret_o_202.pdf

O los que se encuentran a continuación, de acuerdo sea una persona humana o jurídica.

DECLARACIÓN JURADA DE INTERESES - DECRETO 202/2017

Tipo de declarante: Persona jurídica

Razón Social	
CUIT/NIT	

Vínculos a declarar

¿Existen vinculaciones con los funcionarios enunciados en los artículos 1 y 2 del Decreto n° 202/17?

(Marque con una X donde corresponda)

SI		NO	
En caso de existir vinculaciones con más de un funcionario, o por más de un socio o accionista, se deberá repetir la información que a continuación se solicita por cada una de las vinculaciones a declarar.		La opción elegida en cuanto a la no declaración de vinculaciones implica la declaración expresa de la inexistencia de los mismos, en los términos del Decreto n° 202/17.	

Vínculo

Persona con el vínculo

(Marque con una X donde corresponda y brinde la información adicional requerida para el tipo de vínculo elegido)

Persona jurídica (si el vínculo a declarar es directo de la persona jurídica declarante)		No se exige información adicional
Representante legal		Detalle nombres apellidos y CUIT
		Detalle Razón Social y CUIT

Sociedad controlante		
Sociedades controladas		Detalle Razón Social y CUIT
Sociedades con interés directo en los resultados económicos o financieros de la declarante		Detalle Razón Social y CUIT
Director		Detalle nombres apellidos y CUIT
Socio o accionista con participación en la formación de la voluntad social		Detalle nombres apellidos y CUIT
Accionista o socio con más del 5% del capital social de las sociedades sujetas a oferta pública		Detalle nombres apellidos y CUIT

Información adicional

¿Con cuál de los siguientes funcionarios?

(Marque con una X donde corresponda)

Presidente	
Vicepresidente	
Jefe de Gabinete de Ministros	
Ministro	

Autoridad con rango de ministro en el Poder Ejecutivo Nacional	
Autoridad con rango inferior a Ministro con capacidad para decidir	

(En caso de haber marcado Ministro, Autoridad con rango de ministro en el Poder Ejecutivo Nacional o Autoridad con rango inferior a Ministro con capacidad para decidir complete los siguientes campos)

Nombres	
Apellidos	
CUIT	
Cargo	
Jurisdicción	

Tipo de vínculo

(Marque con una X donde corresponda y brinde la información adicional requerida para el tipo de vínculo elegido)

Sociedad o comunidad		Detalle Razón Social y CUIT.
Parentesco por consanguinidad dentro del cuarto grado y segundo de afinidad		Detalle qué parentesco existe concretamente.
Pleito pendiente		Proporcione carátula, nº de expediente, fuero, jurisdicción, juzgado y secretaría intervinientes.
Ser deudor		Indicar motivo de deuda y monto.
Ser acreedor		Indicar motivo de acreencia y monto.
Haber recibido beneficios de importancia de parte del funcionario		Indicar tipo de beneficio y monto estimado.

Información adicional

La no declaración de vinculaciones implica la declaración expresa de la inexistencia de los mismos, en los términos del Decreto n° 202/17.

Firma y aclaración del declarante

Carácter en el que firma

Fecha